

¡Juventud... divino tesoro!

CISComentario

Año 2016 - Enero 18 - No. 743

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente: Consultores Internacionales, S.C. ® (CISC)

- Las encuestas sobre adicciones siguen reflejando una mayor prevalencia en el consumo de drogas.
- Un uso nocivo del alcohol es un paso a otras adicciones y a conductas antisociales.
- Este creciente fenómeno requiere la atención de los sectores público, privado y social.

Las encuestas sobre adicciones siguen reflejando la inocultable realidad de su aumento en la sociedad mexicana. Lo preocupante es que se concentre en la juventud y a temprana edad, **ya que en promedio, el consumo de alguna droga se inicia a los 13 años.**



Este dato alarmante se encuentra en el estudio entre alumnos de quinto y sexto de primaria, secundaria y preparatoria, que realizó la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC). La Encuesta Nacional de Adicciones sobre Consumo de Drogas en Estudiantes también destaca que en México el 17 por ciento de los jóvenes en secundaria y bachillerato, han consumido alguna droga. **Un tema destacado es el consumo de alcohol, que si bien se considera legal, la irresponsabilidad y descuido en su ingesta puede no sólo ocasionar estragos en la salud personal, si se hace en forma nociva, sino también generar conductas antisociales y sociopáticas.**

En el caso del consumo de bebidas alcohólicas, más de la mitad de los estudiantes que cursan entre quinto de primaria y el último año de bachillerato (unos ocho millones de individuos) ya consumieron algún producto. **La edad promedio para iniciar el consumo etílico es de 10 años y seis meses.**

La prevalencia total de consumo de alcohol en los estudiantes de secundaria y bachillerato es de 53.2 %; por sexo se tiene de un 54 % en los hombres y 52.5 % en las mujeres. Si bien es de esperarse que entre mayor edad se tenga la prevalencia aumente, en la encuesta se detectó que entre los estudiantes de 12 años o menos el 26.7 % ha consumido alcohol alguna vez; este porcentaje incrementa a 78.4 % en los estudiantes de 17 años y a 83.8 % en los estudiantes de 18 años o más.

Alrededor de este tema, variados estudios describen la relación entre las conductas antisociales, en particular de los jóvenes, con el consumo en exceso o consumo problemático o más propiamente consumo nocivo de alcohol, situación que de no atenderse, se puede exacerbar.

En este contexto, es oportuno destacar los hallazgos de la Encuesta del CONADIC relativos a los casos de “consumo problemático” de alcohol en los estudiantes de secundaria y bachillerato. Los resultados indican que el 14.4 % de los estudiantes presentan un consumo problemático (16.5 % en los hombres y 12.4 % en las mujeres). **Por nivel educativo, el 10.3 % de los hombres y el 8.5% de las mujeres de secundaria presentan este tipo de consumo; mientras que en**

bachillerato, el 27.2 % de los hombres y el 18.5 % de las mujeres muestran un consumo problemático.

El concepto de consumo nocivo de alcohol es más amplio ya que implica la ingesta de bebidas etílicas por parte de menores de edad; mujeres embarazadas; personas con prescripción médica; el consumo antes o durante la conducción de vehículos automotores; el consumo de bebidas que no cumplen los estándares de sanidad y por supuesto en cantidades excesivas. **Se trata de un problema de salud pública en el ámbito mundial, asociado a un mayor número de accidentes, bajos rendimientos laborales y estudiantiles, violencia, conductas sexuales riesgosas y actos ilícitos, con fuertes efectos no sólo en el individuo, sino en las familias y comunidades.**

Estas conductas antisociales lamentablemente se han vuelto más típicas, por lo que requieren de la atención con prontitud y de forma integral por parte de los poderes públicos y de organizaciones sociales relacionadas con el tema. **Si se expande el problema se puede poner en riesgo serio la construcción de un mejor futuro.**

Tanto la conducta antisocial como el consumo nocivo son un tema multicausal y que por fuerza debe atenderse con una perspectiva sistémica, que abarque los diferentes ámbitos tales como el familiar, el escolar, el social y cultural, el económico, entre otros. Diversos estudios señalan que la relación entre el consumo de sustancias nocivas (legales e ilegales) y la violencia es compleja, ya que se identifican comportamientos agresivos y punibles asociados con la necesidad de consumo. Ciertos consumidores pueden encontrarse en estados físicos y emocionales alterados, los cuales los motivan a participar en situaciones de riesgo. **Por estos motivos, es crítico generar esquemas de prevención y corrección, principalmente con un enfoque hacia la juventud.**

Es importante notar que a pesar de las cada vez más estrictas medidas para evitar que el alcohol llegue a los más jóvenes, existen cada día maneras tan "creativas" como peligrosas por medio de las cuales los jóvenes ingieren alcohol, buscando no dejar rastro en el aliento. Estas formas van desde beber alcohol por los ojos (como si fueran gotas), empapar tampones o absorber ron a través de inhaladores. **Estas "modas" tienen serias consecuencias en la salud que los jóvenes ignoran, pudiendo llegar a la muerte en algunos casos, es necesario tomar medidas.**

Destaca el papel protagónico de la CONADIC que está implementando el **Programa de Prevención y Atención a las Adicciones 2013-2018**, entre cuyos componentes se encuentra lograr una atención integral y de calidad de personas con problemas por el uso, abuso y dependencia de tabaco, alcohol y otras drogas.

“Juventud: Divino tesoro”, reza la a veces trillada frase, que debe enaltecer una verdad innegable: el futuro depende de los jóvenes, y si este tesoro no está libre de adicciones, más que representar la punta de lanza para la construcción de un mejor país, será un lastre que nos impida progresar como economía y como sociedad. **Es urgente trabajar en conjunto y en equipo. Nuestra juventud aún es un tesoro, ¡Cuidémoslo!**

CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C. ®

Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Lic. Maribel Rodríguez, Directora Asociada.

Mtro. Sergio Garduño, Consultor Senior. Lic. Patricia Gordillo, Directora del Centro de Información.

José María Rico No. 55 Colonia del Valle México D.F. Tels. (55) 5524-7750 y (55) 5534-9182
